1898
NOVIEMBRE
Pleamares: á las 09'18 de la mañana y 09'59 de la tarde.—Coeficiente: 35 mañana y 37 tarde. Bajamares: á las 03'11 de la mañana y 03'50 de la tarde.—Orto del sol: 6'38—Ocaso: 4'52
7
LUNES
Stos. Herculano, Amaranto y Florencio.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 2.088

PRECIOS DE SUSCRICION
Pesetas
Trimestre: capital. . . . 4'00
Año: en la id. . . . . 15'00
Trimestre: fuera de la capital. . . . . 4'50
Año: fuera de id. . . . . 16'00
Número suelto 5 céntimos.
Precios de anuncios
1.ª plana 50 céntimos línea.
2.ª idem. 25 » »
3.ª idem. 10 » »
4.ª idem. 5 » »
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

LA SEÑORA

Doña Francisca Venero de la Incera

FALLECIÓ Á LA EDAD DE 72 AÑOS

EL DIA 6, A LAS TRES DE LA TARDE

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su hijo José Pontón, solicita de sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, hoy á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Magallanes, 15, al sitio de costumbre.

CARLOS Mc CONACHY
DENTISTA
Muelle, 34, segundo derecha

Río de Oro

La opinión pública, tan impresionable y tan hondamente impresionada por tremendos desastres recientes, se ha alarmado estos días con las vagas é incoherentes noticias, trasmitidas desde Tenerife, respecto á la actitud en que se supone á las tribus del Sahara, donde España ejerce el protectorado.

Tales alarmas, que se repiten con regularidad periódica y se propalan sin reparar en los graves perjuicios que pueden sufrir nuestros intereses en aquella región, especialmente en los momentos actuales, hijas son, sin duda alguna, del lamentable desconocimiento de los sucesos de interés general, á que estamos condenados por la tiránica *ley del silencio* que hoy rige en España, y de la impresionabilidad característica de nuestra raza, que nunca como ahora ha recibido tan fnertes y tan constantes excitaciones.

Natural es, pues, ese estado de alarma en que el país vive—si esto es vivir—y muy explicable todo movimiento de intranquilidad y desasosiego en días tan calamitosos como estos.

Pero, si hemos de dar crédito á las aseveraciones de *El Ejército Español*, que debe estar bien informado, cuando de manera tan categórica y terminante habla, no hay, *por ahora*, motivo fundado para alarmarse por lo que atañe á la actitud de los indígenas de Río de Oro.

«Las noticias é informes—dice el diario militar citado—que nosotros tenemos nos permiten afirmar que en Río de Oro no pasa nada *extraordinario*, y que ni remotamente existen probabilidades de que los indígenas amenacen ó puedan poner en peligro nuestra soberanía y la reducida, pero suficiente, guarnición del único punto, desde cabo Bojador á cabo Blanco—codiciado litoral por sus inmensos bancos de pesquerías—ocupado en forma permanente y donde ondea nuestro pabellón.

Sin embargo, asegúrase que un buque de guerra, el *Rápido*, debe hallarse próximo á zarpar de Cádiz con dos compañías de infantería de marina, y los consiguientes medios de abastecimiento, para reforzar el destacamento de Río.

Semejante disposición fomentará el desasosiego de la opinión, pero, además, tiene la doble ventaja de ser estéril y costosa.

En los centros oficiales no debe ignorarse que en Río de Oro no tiene el Estado edificio alguno donde albergar esas fuerzas, que el fuerte, y dependencias anejas donde se halla instalado el destacamento, pertenece á una empresa particular—hoy en liquidación;—que el *Rápido* tiene que fondear á once kilómetros (seis millas) de dicho fuerte; que, suponiendo vencidas todas las dificultades del desembarco de las dos compañías, se haría necesario proceder á levantar, por lo menos, una luneta de sacos terreros, no para defensa de dichas tropas, sino para la de las tiendas de campaña en que se pensara instalarlas—según dicen—, pues estarán tan combatidas por los vientos alisios allí reinantes, que su deterioro sería rapidísimo.»

***

«Prescindiremos de otras muchas consideraciones que el patriotismo nos manda callar, contra la infundada alarma de la opinión y las disposiciones que se dice adoptadas; pero seános permitido señalar tan sólo la gravedad de la situación, no de Río de Oro exclusivamente, sino también de la gran extensión del litoral—muy cerca de doscientas leguas—sometido desde diciembre de 1884 al protectorado de España, gravedad que no estriba en la actitud de los indígenas, con cuya adhesión podemos contar siempre, si se procede de modo eficaz á imprimir su natural desarrollo á nuestra esfera de acción en aquella comarca.

El *Heraldo de Madrid* descubre suficientemente los orígenes de la situación que atravesamos y el único y formal peligro que nos amenaza.

Hé aquí cómo describe nuestro colega las condiciones y situación de aquellos dominios:

. . . . . .

«Ricos bancos de pesca que explotan los canarios en miserables embarcaciones; moros traficantes que van y vienen del interior á la costa cuando saben que hay en la factoría quien les compre ó cambie sus ganados, lanas, pieles, goma, etc.; una compañía mercantil en la que apenas había comerciantes, la Hispano-africana, que no supo ó no pudo desarrollarse; otra compañía naviera, la Trasatlántica, que por patriotismo procura sostener trabajosamente el escaso tráfico que allí hay. Esto es todo.

El comercio español, esas asociaciones mercantiles, esas Cámaras de Comercio tan activas, tan celosas del bienestar y engrandecimiento del país, que no pierden ocasión de protestar contra la pesadumbre de los impuestos y de pedir que se supriman jubilaciones y empleos, esa respetable y patriótica clase social que, según nos dijo la Cámara de Comercio de Cartagena, es la que trabaja y produce para mantener á los demás españoles, no ha hecho esfuerzo ninguno ni ha tomado iniciativas que pudiesen favorecer el desenvolvimiento del tráfico en una región donde hay completa, absoluta libertad de comercio.

La sociedad de africanistas y el Gobierno que á la sazón presidía el señor Cánovas del Castillo no llevaron otra mira, al promover y declarar nuestro protectorado en dicha costa, que ofrecer mercados de gran porvenir á la producción española, mercados completamente nuevos, que nadie, hasta entonces, había allí explotado. Se contaba con el concurso del comerciante y del industrial español; se suponía que, como los alemanes en Marruecos y los franceses en la Indo-China, no vacilarían, asociados ó por cuenta propia, en perder algún capital durante los primeros meses para recoger después seguro beneficio.

Lo suponían así también en Europa. A pesar de la libertad de comercio, nadie en el extranjero, donde con tanto empeño se buscan mercados, intentó competencias. Pero ya parece que prescinden de tales respetos, y ésto es lo que de Londres nos comunican.

Circulan allí con profusión los prospectos de una compañía explotadora de la costa africana, precisamente la española, entre los Cabos Bojador y Blanco; no faltan en aquéllos promesas seductoras, y se van colocando las 100.000 acciones de á libra cada una. Coincidió el anuncio de la sociedad con el período crítico de la guerra hispano-yanqui, y para mayor garantía hacíase observar en los prospectos que aquella costa, tan rica en pesca, dista muy pocas leguas del Archipiélago canario, cuyas hermosas y fértiles islas pronto habrían de pasar á poder de los Estados Unidos ó... de la Gran Bretaña.»

. . . . . .

Nada más, por ahora, hemos de añadir nosotros. Si el Comercio y la Industria no conocen sus verdaderos intereses, si el Gobierno no crea allí una verdadera colonia—que debería depender de la Capitanía general de Canarias—no tardarán en ocupar Río de Oro, seguramente, Francia ó Inglaterra, y entonces tendríamos que gastar grandes sumas en la defensa del archipiélago canario, cuya seguridad estaría siempre amenazada por tal vecino.

El abandono de Río de Oro por nuestra parte no podría fundarse más que en una declaración de impotencia.

Album literario

¡COBARDE!

Gritó el ateo con brutal garganta:
mi corazón á Dios no corresponde,
¿por qué cuando le insulto no responde
si es cierto que es su omnipotencia tanta?
¿Por qué, si hay Dios, airado no levanta
su brazo contra mí? ¿por qué se esconde?
¿Dónde está el trono, la justicia dónde,
del Dios que altivo y poderoso canta?

. . . . . .

De su boca infernal con voz maldita
una blasfemia arroja, haciendo alarde
de la expresión que la maldad reviste;
mas la conciencia en su interior le grita
llena de indignación: ¿por qué, cobarde,
le ultrajas si sostienes que no existe?

PEDRO GOBERNADO.

Movimiento político

(POR TELÉGRAFO)

Los que vuelven

Madrid 6—10'55 m.

Se acentúan más los rumores en los círculos políticos sobre la aproximación al partido liberal de varios elementos que hasta ahora han permanecido alejados del fusionismo.

Dícese que el discurso que hoy pronuncie en Hellín el señor Canalejas será una acentuación en favor del partido liberal.

Indudablemente, entre la gente política existe el convencimiento de que muy pronto ingresarán en el fusionismo nuevamente el señor Canalejas y sus amigos.

Desmintiendo

El general Weyler ha negado que tenga intención de unirse al señor Sagasta.

Dijo que estaba satisfecho de hallarse alejado de todo partido político.

De vuelta

La próxima semana es esperado en Madrid el señor Romero Robledo, de vuelta de sus posesiones del Romeral.

Disgustos

Asegúrase que existen disgustos por la combinación de gobernadores, entre los mismos.

Varios de los gobernadores no quieren ir á las provincias á donde han sido destinados, entre ellos el marqués de Santa Marina, nombrado, como ya telegrafié, para la de Cádiz.

Al ministro de la Gobernación le ha disgustado mucho este asunto.

Dícese que por esta causa habrá que hacer nueva combinacion de gobernadores.

Al señor Sagasta le tiene preocupado la actitud de estos gobernadores que no quieren ir al punto que se les ha designado.

«El Español»

Los gamacistas han solicitado ya el permiso para la publicación de su órgano en la prensa *El Español*.

El nuevo periódico viene con mucho empuje; y si se ha de creer lo que dicen los amigos de Gamazo, va á matar á la mitad de la prensa española.

Silvela y Polavieja

Vuelve á hablarse de la aproximaoión de Silvela y Polavieja, en favor de la cual trabajan con entusiasmo digno de mayor éxito los amigos de uno y otro hombre público.

Sin embargo, la unión puede calificarse de imposible, porque el señor Polavieja insiste en lo que manifestó en la carta que dirigió á *El Diario de Avisos de Zaragoza*; que será necesario que Silvela acepte el programa que expuso en su reciente manifiesto.

Por su parte Silvela, aun cuando desearía la unión, no se decide á sacrificar el programa de la Unión Conservadora para aceptar el de Polavieja, por más que se halla conforme con varios de los puntos que contiene el de este.

De aceptar ese programa, es posible que se separe de Silvela el señor Pidal, y perdería en fuerzas lo que pudiera ganar en simpatías en altas regiones, porque el señor Pidal cuenta con más amigos organizados que los que cuenta Polavieja.

Vacante

Hasta que no se despeje la actual situación no hará el Gobierno el nombramiento del cargo de Presidente del Consejo de Estado, que se halla vacante.

Calma política

Madrid 6—3'15 t.

La calma política es general; la gente va á los toros ó á paseo.

Los círculos políticos se hallan desanimados.

RODRIGO.

¡TÍO, YO NO HE SIDO!

Sería muy gracioso y nos desternillaríamos de risa con la lectura de los periódicos liberales, si no nos lo impidiesen el dolor y la amargura que desgarran nuestras almas ante tantas y tantas desventuras y calamidades como pesan sobre nuestra desgraciada España y tantas y tantas vergüenzas y bofetones como han descargado sobre nuestros macerados rostros esos liberales impenitentes y caducos; sería en verdad, cosa de tomarlo á broma y de mandarles á ellos que *tomasen viento fresco en la farola*, si las consecuencias que de su conducta se siguen no fuesen harto dolorosas y trascendentales para el bienestar y felicidad de los que hemos tenido la dicha de nacer en esta tierra española.

Por rara casualidad ha llegado á mis manos un periódico, incoloro él y no católico él, que decía entre otras cosas estupendas y maravillosas como si escribiera para los habitantes del celeste imperio, que nuestros gobiernos no eran liberales y que el liberalismo no era responsable de nuestro rebajamiento moral y de las pérdidas materiales sufridas por esta cien y cien veces bendita y gloriosa nación española.

¡Será posible! ¡será posible! diré yo, como decía Plinio, un muy amigo mío que vive y vejeta actualmente en los amenos y floridos vergeles de la Cabada. ¡Será posible! Será verdad que los liberales no han tomado *arte ni parte* en la catástrofe que amenaza concluír con los últimos restos de la grandeza de España? ¿Será verdad que los liberales no son responsables, ni tienen nada que ver con tantos y tantos desastres como los que ha sufrido, sufre y ha de sufrir, si Dios no lo remedia, nuestra España querida?

Cánovas del Castillo, Sagasta, Moret, Montero Ríos, Romero Robledo, Silvela, etc., etc., etc.,—y no se olvide que omitimos los nombres de otros progresistas de *tomo y lomo*—¿no eran y son liberales? ¿No han sido estos señores y sus amigos y paniaguados y sus mayorías y minorías y sus compañeros de Gabinete y sus lacayos y caciques los que han gobernado y dirigido la nave del Estado, los que han rajado, partido y triturado la *res pública?* ¿No son ellos los que en turno pacífico y no interrumpido han arrastrado al pueblo español por la pendiente del abismo y de la ruína? ¿No son ellos los padres y tutores del sufragio universal, del jurado, de la libertad de imprenta y demás zarandajas del moderno liberalismo? ¿No son ellos los continuadores de la historia de España?...

Entendámonos, señores míos, ¿vivimos en la China ó estamos todavía en territorio español? Para quienes se escriben esos periódicos ¿acaso para los vecinos de Babia y Babilonia?... Lo dicho; sería cosa de reirse si no nos tomasen el pelo y *la perra chica* de una manera tan procaz y descarada.

¡Ah pueblo, pueblo, pueblo infeliz y bonachón!: ¡hasta cuando has de tolerar y consentir esa *tomadura de pelo* y que no te *devuelvan los cuartos* esos maestros y directores de la *pública opinión* que te engañan como *un chino* y te consideran como un *paria* con tal que la administración reciba todos los días las *perras chicas* que generoso los entregas? ¡Hasta cuando, pueblo incauto, has de escuchar y recibir como verdades inconcusas, ciertas y evidentes las lucubraciones de esos mercaderes de los 0'05 céntimos.

Ya lo sabes, pobre pueblo, has podido leerlo: los gobiernos que nos han desgobernado, que todos hemos conocido como empedernidos liberales, que han hecho pública profesión de fé liberal, que á sí mismos se llaman liberales, no son tal cosa, aunque no se nos diga ahora como se llaman. El liberalismo imperante á quien todos atribuímos, con muchísima razón, la ruina de nuestra patria, la pérdida de nuestras colonias, la desaparición progresiva y constante de nuestras más caras y venerandas creencias, no es tal liberalismo, porque no entendemos por liberalismo ese conjunto de *libertades de perdición*, ese reconocimiento *casi* oficial de la masonería, esos atropellos cometidos con la Iglesia, etcétera, etc., etc., eso no, no es liberalismo, aunque tampoco nos dicen como hemos de llamarlo esos regeneradores de la sociedad, esos que llamamos directores de la *pública opinión*.

No te asustes, pues, si llegas á leer algún día en letras de molde que los responsables de las desgracias de Cuba, Puerto Rico y Filipinas no han sido los liberales, sino los curas, frailes y monjas; ¡esas monjas, vírgenes consagradas al Señor que han expuesto su vida en los campos de batalla y en los hospitales, que han derramado el bálsamo sublime de la caridad en los corazones de nuestros soldados, que son el angel tutelar de esas víctimas propiciatorias de las torpezas criminales de ese *inocente liberalismo!*: ¡esos frailes que en el silencio del claustro han elevado al Todopoderoso sus plegarias fervorosas por el triunfo de las armas españolas y la felicidad y prosperidad de esta heróica y generosa España digna de mejores gobernantes!: ¡esos venerables sacerdotes que en las grandes poblaciones y en las más apartadas aldeas han enjugado las lágrimas de muchos padres que han visto partir, no á la guerra, sino al matadero, á esos hijos que eran su esperanza y el sostén de sus familias!

No te asustes, repito, si llegas á leer en alguno de esos periódicos que los responsables de tantos crímenes son esos varones tan dignos de respeto y veneración como son los representantes de Jesucristo en la tierra. No encontrarás, seguramente, responsabilidad ninguna para esos escritores que han arrancado de nuestros corazones la creencia en un Dios justo, omnipotente, sabio y eterno; no encontrarás responsabilidad ninguna para esos periodistas que nos han quitado la única esperanza que podemos tener en en esta vida miserable, que es la esperanza de otra vida mejor, el descanso eterno; no te denunciarán en sus escritos como responsables de nuestras desdichas á los que nos han prometido toda clase de felicidades á cambio de las *libertades liberales;* no, no son responsables, según ellos, los que han consentido la enseñanza atea, heterodoxa, anticatólica y revolucionaria; no son responsables los liberales que despojaron á la Iglesia de sus bienes, los que por arte de encantamiento han pasado de la nada á la posesión de grandes capitales, los que á costa del pueblo español han levantado suntuosas moradas en las que se rinde *culto de latria* á toda clase de placeres; no son responsable, en fin, los que llaman al pueblo *soberano* y le conceden el jurado y el derecho de elección que no es otra cosa que una burla y la representación de una comedia. No, no son estos responsables; los únicos responsables son los curas, frailes y monjas.

Es socorrido, en verdad, el sistema de los escritores liberales. *Tío, yo no he sido*, exclaman en el paroxismo de la desesperación, y no saben los desdichados que los que nos llamamos católicos los hemos conocido el juego hace mucho tiempo, y que el *pueblo soberano*, triste y abatido, perdidas todas las ilusiones se llama á engaño y los reconoce, á á pesar de la máscara que los oculta, como los únicos causantes y los principales responsables de las desgracias de nuestra infortunada Patria. ¡Insensatos! habeis sembrado vientos ¿qué habeis de recoger sino tempestades?

UN ALDEANO.

Monte, noviembre, 1898.

Lo que dice la prensa

(POR TELÉGRAFO)

En favor de España

Madrid 6—10'25 m.

Un despacho de Viena da cuenta de que los periódicos austriacos y alemanes hablan en favor de España en la cuestión de Filipinas.

Dicen que los americanos al pedir hoy la anexión de Filipanas, acceden en mucho á lo que solicitaban antes de empezar las conferencias.

Lo que dice «Le Gaulois»

El periódico *Le Gaulois*, según telegrafían de París, acoge el rumor de que en la sesión de ayer de la comisión de la paz, los delegados españoles insistieron en dos puntos:

1.° Que la rendición de Manila se efectuó 48 horas después de haberse firmado la suspensión de hostilidades.

Y 2.° En la reserva que sobre la soberanía de Filipinas hizo España, en el telegrama aclaratorio que se remitió por el Gobierno español al embajador francés Mr. Cambón, antes de firmarse el protocolo y al que no contestó el Gobierno de Washington.

Añade que de la actitud de los americanos en esta sesión, sacaron impresiones muy favorables para sus intereses los españoles.

Añade el citado periódico que á su juicio, en las próximas negociaciones se llegará á encontrar una fórmula saticfactoeia para ambos países.

Opiniones

Un despacho de París que ha recibido el *Heraldo*, anuncia que lo que dicen los periódicos franceses refleja que se llegará á una solución en la cuestión Filipinas.

A juicio de la prensa es indudable que los Estados Unidos no restituirán el archipiélago, pero en cambio harán una compensación á España en metálico.

Pidiendo hombres de acción

Madrid 6—3'15 t.

Un periódico de la Corte anuncia que se aproximan aspectos graves y pide que suban al poder hombres de energía que tengan ideas salvadoras para la patria.

El Gobierno actual nada puede hacer, está caduco y solo tiene lágrimas en lugar de energías.

Sagasta—añade—representa menos que un fiel de fechos.

Vengan hombres que sepan hablar el idioma patrio con todos sus enemigos.

RODRIGO.

Para los soldados

La Cruz Roja

Suscripción para atender á los soldados repatriados

Suma anterior, 31.134'93 pesetas.—Producto de una rifa de diez libros de instrucción en el colegio de niños de don Carlos Gallo, 5; don Carlos Gallo, 2.—Total, 31.141'93 pesetas.

(Continuará.)

Los donativos se reciben en las oficinas de la *Cruz Roja*, Tableros, 3, 1.°

***

Donativos en especie

De los cinco niños Noriega, 5 cuartillos de leche; doña Oseas Villota, 20 idem.

LA VINDICACIÓN DE LA MARINA

I

La Epoca dedica toda la primera plana y más de tres columnas de la cuarta de su edición del sábado á la completa vindicación de la Marina española, publicando interesantísimos y no conocidos documentos que contienen datos bastante decisivos y fehacientes para absolver de toda culpa á los marinos españoles tan injustamente acusados de ineptitud y de impericia ante el tribunal de la opinión pública por los recientes desastres navales que abrieron á los yanquis las puertas de nuestras colonias en el Océano Atlántico y en el Pacífico.

A esta obra de justicia, á que aporta datos tan luminosos *La Epoca*, debemos todos los españoles de buena voluntad y de recta conciencia asociarnos sin reservas, más aún, con entusiasmo, con el entusiasmo que debe despertar en todo corazón sano en todo espíritu amante de la verdad toda causa noble y justa.

Porque estimamos deber de conciencia hacerlo así y como continuación y complemento de la campaña que LA ATALAYA ha venido sosteniendo en defensa de la Marina española vamos á reproducir en estas columnas, para que lleguen á conocimiento de nuestros lectores, todos ó, por lo menos, los más interesantes documentos que exhibe *La Epoca*, precedidos del razonado artículo con que el diario conservador los encabeza, bajo el título de *La vindicación de la Marina*.

Hé aquí el artículo á que nos referimos:

«Mucho se han modificado ya los primeros juicios de una parte de la opinión pública acerca del comportamiento de la Marina en los combates de Cavite y de Santiago de Cuba. Ante la evidencia de los partes oficiales, así españoles como norteamericanos, de ambas batallas; ante los elogios y testimonios de respeto y admiración de los vencedores hacia los que con ellos lucharon en desigual contienda; ante las explicaciones técnicas dadas por autoridades científicas españolas y extranjeras, se han ido disipando aquellas injustas prevenciones de los primeros días.

Pero todavía debe ser más completa la vindicación de la Marina, á la cual se viene tratando con injusto despego y manifiesta parcialidad, cuando la justicia obligaría á reconocer que en todos los sucesos de la guerra ha hecho cuanto podía exigírsele, dados los escasos medios de que disponía, y no sólo en las acciones navales, sino aun secundando la acción del Ejército de tierra, al cual prestó poderoso concurso en Santiago, ya armando y sirviendo las baterías que hicieron posible prolongar la resistencia de la plaza, ya desembarcando las compañías de los barcos y combatiendo en las trincheras con tal heroismo, que fueron esas fuerzas de Marina de las que tuvieron mayores bajas!

Por lo que toca al almirante Cervera y á su conducta desde que se puso al frente de la escuadra, hasta el infausto combate de Santiago, tenemos la seguridad de que, no sólo el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha de reconocer que llevó el cumplimiento del deber, en todos sentidos, hasta el último extremo de lo posible, sino que la opinión pública habrá de indemnizarle de la injusticia con que ha sido tratado, rodeándole del respeto que merecen los que, anteponiendo á toda otra consideración el amor á la patria, señalaron á los que estaban ciegos el abismo á que conducían á la nación, y no siendo escuchados ni atendidos, cumplieron heróicamente la ley de la obediencia, que debe imponerse á cuantos visten el uniforme militar.

Del combate de Santiago de Cuba no hemos de ocuparnos por ahora, puesto que está *sub judice*, aunque á su tiempo se hará plena luz sobre este hecho de armas. Pero los hechos anteriores, que acreditan las previsiones del contraalmirante Cer-

M.E.C.D. 2017

vera y la lamentable ceguedad de los que no quisieron oirle, bastan para la completa vindicación de los marinos de Santiago.

De documentos que conocen muchos jefes y oficiales de Marina, resulta que el almirante Cervera, sin perjuicio de mostrarse siempre dispuesto á prestar la más absoluta obediencia á las órdenes del Gobierno, advirtió, cuando era tiempo de evitarla, los peligros de una guerra con los Estados Unidos, que tenía que ser desastrosa para nosotros; que manifestó repetidamente las deficiencias de los buques de su mando; que se ofreció con insistencia á venir á Madrid para explicar al Consejo de ministros las razones por las cuales nuestra escuadra marchaba á una destrucción segura al ir á luchar con la norteamericana en la forma en que fué, sin que se le consintiese ilustrar la opinión de los que iban á tomar sobre sí la enorme responsabilidad de la guerra; que se le hizo salir sin plan de campaña, contra su parecer y el de todos los comandantes de los buques, consignado en solemne protesta para declinar la responsabilidad de las consecuencias; que no se le suministraron, en fin, muchos de los elementos necesarios para poner en regulares condiciones á los buques, yendo el *Colón* sin la artillería de las torres, con piezas y municiones defectuosas algunos de los cruceros de Bilbao, y uno por lo menos de ellos con la velocidad extraordinariamente disminuida por el estado de sus fondos.

Poseyendo documentos y datos tan terminantes para su justificación, los marinos han tenido la abnegación, el patriotismo y el espíritu de disciplina necesarios para guardar silencio en los momentos en que se veían más atacados, dando así un hermoso ejemplo, bien raro en estos días de egoismos personales y de clase, de general insubordinación y de inquietas pasiones. Esta noble conducta hace que sea más imperioso el deber de dar un completo desagravio á la Marina, haciendo pública, cuando se abran las Cortes, toda la correspondencia oficial cambiada entre el almirante Cervera y el ministro del ramo, mas los documentos particulares complementarios que sean pertinentes al caso.

Por nuestra parte, hemos tenido ocasión de ver algunos de los datos fidedignos que circulan entre muchos jefes y oficiales de la Armada, y queremos adelantarnos á esa obra de reparación necesaria, mostrando cómo no fué Cervera quien perdió la escuadra, sino que en realidad la perdieron aquellos que, contra el parecer del almirante y de los capitanes de los barcos, sin querer oir siquiera las explicaciones del primero, enviaron los buques en condiciones y á lugares en que tenían forzosamente que perecer, sacrificando así ante el vano clamoreo de nuestros *jingos* las mejores naves de España y las vidas de centenares de valientes.»

Declaraciones

(POR TELÉGRAFO)

Sobre el estado actual.—Poder central.—Regionalismo.—El absolutismo.—Los que se opusieron á la guerra.

Madrid 6—5'45 t.

El federal señor Benot, ha hecho algunas declaraciones sobre el actual estado político.

Solo la tiranía hace mermar con la centralización los derechos de las regiones.

Como éstas no pueden vivir aisladas en el concierto europeo hácese necesaria la instalación de un poder central para instruir y dirigir á la colectividad.

No debe menoscabarse la autonomía de los municipios ni de las regiones.

Así lo defendí yo—dice el señor Benot—en 1869 en las Cortes, al mismo tiempo que la autonomía de las colonias y la abolición de la esclavitud.

La vida de las regiones no deben estar sujeta á cambio alguno.

Llevamos en nuestra raza la vida de las regiones.

Ejemplo, Portugal.

Nuestra desdichada administración central nos hizo perder nuestra preponderancia en Europa y nuestras antillas.

El absolutismo recalcitrante de nuestros gobernantes nos ha conducido á un estado persistente de resistencia, á la introducción de novedades en nuestro modo de ser.

A eso se debe la relajación intelectual de España.

Y á esta falta intelectual la falta de energía.

Ocupamos en Europa el último escalón.

Yo con los federales y con los socialistas me opuse á la guerra con los Estados Unidos.

Antes de ir á la guerra debía haberse concedido la independencia á Cuba y Puerto Rico.

RODRIGO.

La limpieza pública

Si bien es verdad que el Auntamiento de esta población tiene montados algunos servicios en condiciones inmejorables, como el correspondiente al cuerpo de bomberos, por ejemplo, no deja de ser cierto también que otros servicios dejan baatante que desear.

Uno de estos es el de la limpieza pública.

Se compone de escaso número de empleados que después de recorrer algunas calles de la población, nada más que algunas, en las primeras horas de la mañana, no se sabe que es de ellos, ni á que ocupación se les dedica durante el resto del día.

Además no se les conoce, pues el uniforme que hace lo menos tres años se les hizo, de mahón azul, no le conservan, por que, claro está, ¿cómo han de conservar tanto tiempo un traje de esa clase de tela?

Si el cuerpo de la limpieza pública, ó de *Policía urbana*, como se le denomina en el Ayuntamiento, anda mal, muy mal, de vestuario y le compone escaso número de individuos, en lo que respecta al material, deja mucho más que desear todavía.

Tiene una barredera que, durante el verano, marcha por las calles más importantes de la población con objeto de limpiarlas del polvo, pero, en realidad, lo que hace es levantarle para que ciegue á los transeuntes y los ponga completamente perdidos.

Cuántas veces oímos decir á los que presenciaban tan extraña manera de *limpiar*, que era preferible, claro está, dejar el polvo sobre las calles á removerlo con perjuicio de los que por ellas transitaban.

Y en cuanto á la limpieza por medio de la escoba, no hay que decir que se hace en forma conveniente, pues los encargados de la limpieza parece que ven con gusto las nubes de polvo que levantan. Este va á parar á los establecimientos y á las ropas de los transeuntes y ha de comprenderse que esto no es nada agradable.

En resumen, el servicio de *Policía urbana* deja mucho, pero mucho que desear, y, á nuestro juicio, el Ayuntamiento debiera organizarle de la manera más perfecta posible, aumentando el número de empleados, y poniendo en manos de los mismos un material inmejorable, de condiciones excelentes.

Organizado así este importante servicio, veríamos las calles y plazuelas de la población en verdadero estado de limpieza, como sucede en otras ciudades; pero si el Ayuntamiento no hace caso y deja encomendada la limpieza á unos cuantos barrenderos sin útiles á propósito para ella, tendremos que reconocer la razón que tendrán los forasteros cuando, al entrar en Santander, nos digan: «Se nota aquí gran abandono en lo que se relaciona con el servicio de policía urbana.»

La verdad es que tal manifestación no nos cogerá de nuevas, ni habrá de extrañarnos, porque desde tiempo inmemorial se ha venido repitiendo constantemente.

Pero dejémonos de consideraciones y esperemos la resolución que el señor Piñal déá este asunto, si es que, como esperamos, no desatiende nuestras indicaciones.

LA PAZ

(POR TELÉGRAFO)

Más sesiones

Madrid 6—10'15 m.

En los centros oficiales se aseguraba que la comisión de la paz tendría todavía dos nuevas sesiones para tratar del archipiélago filipino.

El Gobierno ha dicho que el tratado de la paz quedará ya discutido en todas sus partes, para firmarlo en la semana próxima.

La anexión y las potencias

Segun un telegrama de Nueva York recibido por el *Globe* de Londres, el gobierno yanqui ha sabido, por sus representantes en el extranjero, que España ha preguntado á los gobiernos de Alemania, Francia, Rusia y Austria si apoyarían una protesta del Gabinete de Madrid contra la adquisición de las Filipinas por los americanos en las condiciones que tratan de imponer.

El *Standard* dice que Rusia y otra potencia, la cual no cita, han indicado al gobierno de Washington que deberá contarse con las potencias europeas antes de que decidan los Estados Unidos anexionarse el archipiélago filipino.

RODRIGO.

LOS IDEALES DEL BIENAVENTURADO PEDRO CANISIO

(CONCLUSIÓN)

La ignorancia del pueblo y la instrucción deficiente del clero guardan estrecha relación recíproca, á la par que sacerdotes deficientemente instruidos representan de suyo un gran peligro para la Iglesia, y este peligro existió en toda su gravedad en el siglo XVI. En su consecuencia, afirmóse más y más en Canisio la convicción de que era menester sobreponerse á él de un modo particular. Cuidó de que á los estudiantes pobres les fuera facilitado el estudio y dirigió todo su prestigio y toda su energía á la erección de nuevos *gimnasios* ó colegios de segunda enseñanza católicos, pues, los antiguos estaban en gran número arruinados.

Canisio sabía muy bien que la educación más lógica y la mejor es la que se da en el seno de la familia, siempre que la familia sea buena, pues solo una familia buena puede educar realmente y repeler con constancia las influencias perniciosas.

En el siglo XVI hallábase también la familia en gran parte corroida; en primer lugar por el indiferentismo relígioso, y además por los errores de la época, al extremo de que muchas familias si bien, cuanto al nombre, aun eran católicas, no obstante, interiormente, ya habían apostatado. De ese terreno, nutridor de indiferentismo religioso y de rebelión contra la Iglesia, se hacía necesario arrancar al estudiante; y Canisio no encontró otro medio que el del planteamiento de casas de educación católicas. «Con meras escuelas—le escribía el 12 de octubre de 1553 á Polanco—no somos capaces de sostener y robustecer en la Fe á la juventud, pues sus padres, hermanos y compañeros de estudios están en gran parte corrompidos.» Recomendó, por tanto, principalmente colegios para la nobleza, porque de ella, sin consideración al mérito, por desgracia, salían los que habían de ocupar los cargos eclesiásticos más importantes, y, después también, para estudiantes pobres de la clase media.

Tuvo siempre Canisio en gran estimación á la ciencia. Desde joven, siendo catedrático de filosofía, aprovechó manuscritos modernos para la publicación de ediciones mejoradas de obras importantes de los Santos Padres. Procuró constantemente alentar en sus jóvenes hermanos de religión el celo científico, y siempre que podía prestar algún servicio á otros sabios como Laurencio, Surio, Onofrío, Panvino, Cromer, Hosío y demás, era para él una alegría. Sabía, desde luego, que los resultados de esos esfuerzos científicos no podían medirse á varas como los sermones que se pronunciaban, ó expresarse en cifras como el número de confesiones que se oían, pero con extensa mirada vió la utilidad moral para la honra y defensa de la Iglesia, para el consuelo de los católicos, y hasta el respeto de los más encenados adversarios.

Creo—escribía el 8 de septiembre de 1570 al general Francisco Borgia—que los nuestros apenas podrían emprender ni realizar ninguna cosa mejor ni más útil para el bien general de la Iglesia que la publicación de nuevos escritos.» Y en carta al general Aquaviva manifiesta su deseo y su convicción en estos términos: «Si algunas personas escogidas de los nuestros no tan solo defendieran en público verbalmente, sino también con la pluma, la verdad católica atendiendo con discreción á las necesidades de nuestro siglo, y dando á luz con santo celo el fruto de sus estudios, no dudo de que en las presentes calamidades de la Iglesia, ese trabajo de obediencia y amor del prójimo tendría un mérito igual *al de la conversión de los indios salvajes*.»

Lo mucho que Canisio estimaba la dignidad de catedrático de las ciencias santas lo demuestran las fervorosas palabras de su autobiografía, escrita el 4 de octubre de 1549 en Bolonia al ser nombrado doctor en teología. «Imploré—dice en ella—á todos tus santos me acompañaran con su favor y su ayuda á fin de que mi completa insuficiencia no fuese un obstáculo para la elevación á la dignidad de doctor. Más para que esta dignidad reporte además bendiciones á mí mismo y á otros, imploro por la intercesión de los mismos santos y por los méritos de tu Cristo, la gracia de aquella elocuencia y disposición del alma que sin duda alguna existió en los santos maestros de la antigüedad de la Iglesia. Tú, Señor, eres quien das el acierto en la palabra, y la sabiduría á que nadie puede resistir; tu eres quien enseñas y revelas el camino de la verdad siempre que es necesario para glorificar tu santo nombre, defender la Iglesia y explicar las sagradas escrituras. ¡A tí, oh Padre de todas las ciencias, alabanza eterna por haber elevado á tu miserable siervo á la dignidad del doctorado!»

Repugnábanle en el alma las excrecencias feas de erudición y literatura, las discusiones frívolas de palabras, el apasionamiento y la acrimónia. «Espero—escribía el 22 de abril de 1559 á Lainez—sobreponerme cuando menos en *cariño* y *modestia* á la mayoría de los actuales escritores que llevan la violencia y la pasión á sus escritos y con semejante medicamento amargo más bien dañan que curan á los alemanes».

Al controversista Guillermo de Lindau le advertía en 25 de febrero de 1557 que con acritud no se curaba el mal del adversario, sino que únicamente se hacía mas incurable: diciéndole: «Es necesario defender la verdad en forma discreta, meditada y sobria á fin de que nuestra modestia se haga patente á todos los hombres, y que, si es posible, obtengamos buen testimonio de los que se encuentran fuera. También los que están bien dispuestos, cuando alguna cosa tiene sabor acre, sienten antipatía». Aun en medio de las calumnias más violentas de los adversarios debe juzgarse benignamente y admitir lo que les sea más fovorable; á cuyo propósito escribía en otra ocasión: «Amemos á nuestros adversarios con tanto mayor celo cuanto más nos denigren, pues, cuando nos persigan, son acreedores á ser amados por la sangre y el amor de Cristo, y ya porque los más de ellos yerran por ignorancia.»

Los peligros que son peculiares de la profesión científica—porque cada profesión tiene sus peligros especiales—, el *amor propio* y la *presunción*, les procuró atajar Canisio aun más de lo de precepto. Renunció un rico casamiento; la herencia paterna la distribuyó en gran parte entre los pobres; no quería que le hablaran de puestos honoríficos; la mitra y la púrpura no fueron para él objetos de anhelo, sino de séria y decidida negativa. Eso que la experiencia nos hace ver con tanta frecuencia, por desgracia, que los altos ideales de la juventud vayan palideciendo y desvaneciéndose ante el engañoso brillo de los ídolos de la sed de placeres y del orgullo, á cuya servidumbre se somete el hombre, eso no era de temer en Canisio. Con la resolución heróica de renunciarlo todo había hecho pedazos esos ídolos, y su vida entera no fué otra cosa que una continuación consecuente de la misma obra de derribo. Pero por fin esa misma razón permaneció fiel también, á través de toda su vida, á los ideales de su juventud.

Castillos, fortalezas de la ciencia son las universidades; y si en ellas florecen creyentes genuinos, sentimiento noble de la verdad, y celo asíduo por la enseñanza, la ciencia no puede menos de prosperar y de traer bendiciones para el Estado y para la Iglesia: el Estado tendrá funcionarios leales y aptos, la Iglesia sacerdotes piadosos é ilustrados. En esta persuasión, trabajó Canisio de catedrático en las universidades de Colonia, Ingolstadt y Viena, y tomó parte activa en la reorganización de estas célebres escuelas.

Se han robado á la Iglesia Católica en Alemania y Austria las universidades católicas, y hasta se han dotado con fondos de fundaciones católicas escuelas y universidades protestantes y liberales, y luego se ha señalado con burla el retraso de los católicos en los diferentes ramos de la ciencia, á semejanza del ladrón que se mofa de su víctima porque esta ya no tiene dinero. Hasta se les prohibe á los católicos construir universidades católicas con el fin de que la influencia protestante ó liberal del Estado conserve el señorío incondicional.

Todos los esfuerzos de los católicos encaminados á poner fin á esa situación á todas luces insoportable habían fracasado hasta ahora; únicamente junto al sepulcro del bienaventurado Canisio se ha logrado, después de vencer obstáculos, al parecer insuperables, levantar también una universidad católica, verdaderamente importante, para catedráticos y alumnos alemanes. Creemos que la intercesión del bienaventurado Pedro Canisio no habrá dejado de tomar parte en la realización, y creemos ver en ello un llamamiento para que Alemania y Austria, bajo el amparo del bienaventurado Pedro Canisio, no desfallezcan en sus esfuerzos para tener, por lo menos, cada uno de esos países una universidad católica. Por experiencia de la historia, nos parece invariable y fijo el aforismo de que sin universidades católicas florecientes no puede haber un florecimiento *general* de la ciencia católica en *todos* los campos!

Como modelo del campeón científico, y refiriéndose al bienaventurado P. Canisio, dijo también no ha mucho tiempo León XIII en su magnífica carta encíclica de 1.° de agosto de 1897 á los obispos de Alemania, Austria y Suiza, para los pueblos germánicos: «¡Con cuanta energía, con cuanta habilidad, con cuanta prudencia y con cuanta oportunidad manejó las armas de la ciencia!» Y en la misma encíclica acentúa el Padre Santo: «Si existió jamás una época que para la defensa de la causa católica demandara las armas de la ciencia y erudición en alto grado, lo es seguramente la nuestra.»

A forjar esas armas están llamadas especialmente las universidades católicas. Así pues, luchemos con el bienaventurado Canisio por esas universidades. La lucha por las universidades católicas tiene que hacerse más y más asunto del corazón, en particular para todos los católicos ilustrados, pues también el fomento de la ciencia católica es verdadero culto de Dios, y verdadera cura de almas, y verdadero rescate de múltiples miserias sociales.

Sacrificar una vida entera por esta convicción fué uno de los ideales del bienaventurado P. Canisio.

BERNARDO DUHR, S. J.

Traducido de *Alte und neue Welt*.

Cabezón de la Sal, octubre de 1898.

C. P.

De todas partes

Contra el oleaje

Una publicación alemana da la siguiente noticia referente al empleo del aceite de ballena para calmar las olas del mar.

En diciembre del año 1897 el vapor *Oldemburg*, del Lloyd alemán, tuvo que sufrir durante su travesía de Baltimore al puerto de Bremen, un oleaje excepcionalmente alto.

Con objeto de calmarlo, quiso el capitán experimentar los efectos del aceite de ballena, vertiéndolo gota á gota en el mar, en la cantidad de dos libras y media por hora.

Al poco rato de empezar la operación, notóse que en los costados del buque se formaban planos lisos que iban extendiéndose hacia atrás.

Las olas que se precipitaban antes encima de la cubierta, rompían á una distancia de cinco metros de los costados del buque.

El aceite de ballena, que en otra ocasión probó el mismo capitán, surte mejores efectos que otros aceites. En cambio, el agua de jabón, tan preconizada algún tiempo, no da ningún resultado práctico.

Tasmisión telegráfica rápida

Se ha inventado un nuevo sistema rápido de trasmisión telegráfica. Se funda en el sinocrismo.

El despacho se escribe en una especie de máquina de escribir, que en vez de letras contiene 10 rayas horizontales, verticales y de distintas inclinaciones: con estas diez rayas que perforan la cinta original, se forman las letras, que si bien por carecer de curvas resultan extrañas, representan, sin embargo, la escritura corriente lo bastante clara para que resulte completamente legible.

Esta cinta, envuelta en una rueda, al desliarse produce, en otra cinta á distancia, las mismas rayas que en ella existen. El despacho, pues, se recibe legible y no hay más que cortar la cinta. La transmisión se hace á 200 palabras por minuto.

Como resulta más rápido y sencillo de cuanto existe parece probable que el descubrimiento sea de aquellos que rápidamente se haga exclusivo para la trasmisión de telegramas.

El Sol y la Naturaleza

Camilo Flanmarión ha comunicado á la Sociedad astronómica de Francia las siguientes conclusiones deducidas de numerosas observaciones:

1.ª El máximum de calor que el Sol envía á la Tierra corresponde al máximum de las manchas solares, al mínimum de humedad y á una más pronta aparición de las aves emigrantes.

2.ª El mínimum de temperatura corresponde al mínimum de las manchas solares, al máximum de humedad y al retorno tardío de dichas aves.

3.ª Como corolario de estas observaciones puede admitirse, que la temperatura de los meses de marzo y abril indican sensiblemente la del año entero.

Tratamiento de la rabia

Es tradicional en muchos países y en todos los tiempos, que no pocas enfermedades ocasionadas por los animales, se curan usando tal ó cual parte de ellos.

A esto obedece el tratamiento de la rabia seguido en el Egipto, que consiste en frotar todo el cuerpo de la persona mordida con una pasta que se forma aplastando la médula espinal del perro rabioso y darle á comer después el hígado del mismo animal.

NOTICIAS

Hallándose vacantes en esta provincia las plazas de recaudadores voluntarios de las zonas de Villacarriedo, San Vicente de la Barquera y Potes y las de agentes ejecutivos de las de esta capital, Cabuérniga, Castro Urdiales, Laredo, Potes, Ramales, Reinosa, San Vicente de la Barquera, Santoña, Torrelavega y Villacarriedo se invita á todos los que quieran optar á dichos cargos, para que presenten sus solicitudes dentro del plazo de quince días, á contar desde ayer, en la oficina correspondiente.

Los días 5 y 6 del mes actual se verificará en el Ayuntamiento de Pesaguero la recaudación de las contribuciones territorial, industrial y de edificios y solares correspondientes al segundo trimestre del actual ejercicio económico.

Se han visto algunas monedas de plata de un franco que acaban de acuñarse en la vecina nación, y se guardan como oro en paño; pues á causa de que el Gobierno francés va á retirarlas de la circulación, serán muy codiciadas por los numismáticos.

Esta resolución dicen que la adoptará el Gobierno francés antes de lanzar las monedas á la circulación, porque el excesivo relieve del anverso es causa de cierta convexidad que impide la apilación.

La moneda es muy artística y está perfectamente acuñada.

Dice un periódico francés que la Compañía Fives Lille ha suspendido el pago de dividendo del actual ejercicio, á causa de haber perdido el pleito que mantenía con la empresa de los ferrocarriles del Sur de España.

La cuantía del litigio asciende á 11 millones de pesetas que, según se dice, figuraban en el activo de la Compañía Fives Lille.

Para el mes corriente se anuncia por los astrónomos una lluvia de estrellas de las más notables del año.

Será ésta los días 13 al 15, y tendrá un punto radicante en la constelación del León.

El señor Conde de Galarza ha publicado en Barcelona un libro que lleva por título «En propia defensa» y es contestación al que últimamente publicó el general Polavieja acerca de su gestión en la isla de Cuba.

Agradecemos el envío y nos proponemos leer el libro con el debido detenimiento para poder formar de él juicio exacto.

Varios periódicos proponen que sean trasladados á España los restos de Juan Ponce de León, primer adelantado de la Florida y conquistador y gobernador que fué de Puerto Rico.

Los restos de aquel guerrero ilustre se conservan en la iglesia de San José de Puerto Rico.

Ponce de León asistió á la conquista de Granada y fué capitán en la de América y descubridor de la Florida.

Se ha fugado de Zaragoza un agente de quintas, fundador de la sociedad *Unión Aragonesa*, perjudicando con su huída á más de 150 familias.

A las diez de la mañana de ayer se declaró un incendio en la chimenea del entresuelo de la casa número 4 de la calle de Lope de Vega.

El fuego fué extinguido en poco tiempo por varios bomberos.

***

Poco después se declaró otro incendio en la chimenea del segundo piso de la casa número 1 de la calle de Bonifaz, siendo también apagado por los bomberos,

Se ha concedido una prórroga en la licencia que disfrutan los indivíduos de la marinería repatriados.

La prórroga durará hasta fin de año.

Nos dicen de Bilbao, que á las once y media próximamente de la noche de anteayer, los empleados de arbitrios municipales del fielato de la Salve y algunas personas que por allí transitaban, oyeron voces de socorro.

Las voces eran proferidas por alguna persona que debiera hallarse en la ría en situación desesperada.

Cada vez se oían más débiles las voces de socorro.

Inmediatamente dos hombres se lanzaron en una chanala al lugar de donde partían los gritos.

Al llegar no encontraron á persona alguna.

Practicados varios reconocimientos encontraron el cadáver de una mujer.

Al punto se dió aviso al Juzgado, que se personó á los pocos momentos en el lugar del suceso, disponiendo el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de Mallona.

Por el depósito de cadáveres del cementerio han desfilado numerosas personas, que han aportado al sumario, que se instruye, muy pocos antecedentes.

No obstante, se sabe que la interfecta era casada.

Se cree que habitaba en una casa de la calle de Miravilla.

El cadáver no ha sido identificado.

El dueño del estanco establecido frente á la Grua Grande, que fué uno de los primeros que acudió á auxiliar á la infeliz mujer, ha manifestado que la veía pasar por el muelle con bastante frecuencia, pero que ignoraba como se llamaba.

También ha dicho que la vió pasar por frente su casa momentos antes de haber ocurrieo el triste suceso.

La fisonomía de la víctima es agradable, sus ojos negros, boca regular, nariz aguileña, pelo negro en completo desorden, vestía una falda negra y chaqueta de percal de cuadros claros y tendría de veintiocho á treinta años.

A varias mujeres que han ido al cementerio con objeto de ver el cadáver se las oyó decir:

¿Si será la «Montañesa»?

Dice *El Labriego*, de Ciudad Real, que han llegado á dicha capital dos extranjeros, al parecer touristas, que están llamando grandemente la atención del público por sus raras vestiduras, larga túnica negra y gabanes encima, luengas barbas y otros detalles que les dan un aspecto rarísimo.

A la edad de 72 años, y después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido ayer doña Francisca Venero de la Incera.

Acompañamos á toda su familia en el sentimiento, y rogamos á los lectores de LA ATALAYA encomienden á Dios el alma de la finada.

León XIII y Guillermo II

Después de haber adquirido el terreno del «Tránsito de la Virgen», el emperador de Alemania ha dirigido el telegrama siguiente al soberano Pontífice:

«Tengo el gusto de poner en conocimiento de Vuestra Santidad que gracias á la benévola mediación de S. M. el sultán, que no ha vacilado en darme esta prueba de amistad personal, he podido adquirir en Jerusalem el terreno llamado del «Tránsito de la Santísima Virgen» y he decidido poner este territorio, consagrado por tan piadosos recuerdos, á disposición de mis súbditos católicos, principalmente de la asociación católica de Tierra Santa.

Muy grato es á mi corazón demostrar en esta circunstancia cuan queridos me son los intereses religiosos de los católicos que la divina Providencia me ha confiado.

Ruego á Vuestra Santidad acepte la seguridad de mi sincera adhesión».

El Papa León XIII ha contestado telegráficamente lo que sigue:

«Mucho agradecemos el despacho cortés que V. M. se ha servido dirigirnos para hacernos conocer su determinación de dar á sus súbditos católicos el terreno del «Tránsito de la Santísima Virgen» que ha adquirido en Jerusalem.

Al manifestar nuestra viva satisfacción estamos seguros de que los católicos quedarán muy reconocidos á V. M. y Nos unimos á las suyas nuestras gracias más sinceras.»

La Catedral de París

Segun leemos en algunos periódicos franceses, se han emprendido de nuevo, terminada la huelga, los trabajos en Montmartre, del Sagrado Corazón, ó sean los de la Catedral católica de París, iniciados en junio de 1875, y que para su completa terminación requieren aún algunos años. Tal espacio de tiempo no reconoce por causa la falta de fondos, puesto que las suscripciones aumentan cada día, y sí porque el grandioso monumento es de los que requieren siglos para su construcción y adorno.

El templo del Sagrado Corazón constituirá en 1900, para cuantos visiten París, uno de sus mayores atractivos. Su cúpula llega ya en elevación á sus dos tercios, y esperan los arquitectos que se encontrará terminada en agosto próximo, faltando tan sólo entonces colocar la cruz de piedra que coronará el edificio, marcando el término de los trabajos exteriores de la iglesia propiamente dicha. La altura de la cúpula interiormente será de 50 metros, y de 83 medida exteriormente.

Debemos advertir que el monumento no se encontrará terminado en la época antedicha, quedando por edificar el campanario, ó sea nna torre de 100 metros de altura, así como la erección de otra torre sobre el presbiterio para cobijar la «Saboyarde», ó sea la inmensa campana, cuyo peso es de 27.000 kilógramos.

Hasta hoy se llevan gastados en la construcción del Sagrado Corazón 24 y medio millones de francos, y según las previsiones de los arquitectos, llegarán á invertirse los 30 millones de francos previstos, al emprenderse las obras por el cardenal Guibert.

En Castro Urdiales continúan ocurriendo casos de epidemia variolosa. Víctima de ella ha fallecido el capellán de las monjas clarisas, don Francisco Ballesteros.

A cuantos sufren del estómago é intestinos recomendamos seriamente el famoso preparado del **Estómago Artificial** ó **Polvos del Dr. Kuntz**: son tantos los enfermos agradecidos á este medicamento y que recobran su salud, que en beneficio de la humanidad cumplimos el deber de recomendarlo.

Se interesa la presentación en este Gobierno militar del soldado repatriado de Puerto Rico, residente en esta capital Francisco Bolado Sobales para hacerle entrega de un documento que le interesa.

Para curar los catarros crónicos, bronquitis, toses rebeldes y la tísis pulmonar nada hay tan eficaz como las celebradas *Píldoras Antisépticas del Dr. Audet*. Diez pesetas caja boticas y en *Santander*, Blanca, 15; *Reinosa*, Mayor, 33; *Torrelavega*, Plaza Mayor, 8.

La circular de la Cámara de Comercio de Zaragoza dirigida á las demás de la Península, dice entre otras cosas lo siguiente:

«Se estimaría que fueran cuatro los representantes que designe cada una de las establecidas en España y el extranjero, si bien dejando á todas en libertad para reducir á dos ó tres aquel número.»

En Portosín (Coruña), y á poca distancia de la playa, un golpe de mar hizo naufragar há pocos días una lancha de pesca.

Cuatro de sus tripulantes desaparecieron y no han sido encontrados. Supónese que los infelices han perecido.

Nuestro particular amigo don Juan Cano ha tenido la desgracia de perder á su hijo Angel, precioso niño de 23 meses, cuyo cadáver será trasladado desde el pueblo de San Pantaleón al panteón de familia del Valle de Soba.

Mercancías

llegadas ayer por el ferrocarril del Norte:

Pequeña velocidad.—142 bultos de salvados al señor Illera; 109 de harina al señor Hermosilla; 55 de vino al señor Leita; 67 de idem al señor Alonso; 192 de aceite, 2 de vino y 11 de bujías á la orden; 110 de conservas al señor Ortíz; 3 de vino al señor Salazar; 15 de garbanzos al señor Martín; 1 de vino al señor Hernández; 3 de idem al señor Inguanzo; 1 de aguardiente al señor Galarza, 7 de idem al señor Blanco; 1 de idem al señor González; 1 de idem al señor Cabrero; 1 de idem al señor Fernández, 1 de idem al señor García; 1 de idem y 19 de bugías al señor Martínez.

Audiencia

Relación de las causas que han de verse en juicio oral y público en la presente semana.

SECCIÓN PRIMERA

Día 7.—Causa del Juzgado de Villacarriedo, contra Bernardo de la Mora, por lesiones; defensor señor Obregón.

Día 8.—Idem del idem de Santoña, contra Juan Alonso, por hurto; defensor señor Molino.

Día 9.—Idem del idem de Torrelavega, contra Vicente Fondevilla, por allanamiento; defensor señor Elvira.

Día 10.—Idem del idem de Potes, contra José Ibáñez, por desobediencia; defensor señor Linares.

Día 11.—Idem del idem de Torrelavega, contra Aurora Riaño y otros; defensor señor Collantes.

Día 11.—Idem del idem de idem, contra Carolina Riaño; defensor señor Agüero.

Día 12.—Idem del idem de Villacarriedo, contra Santiago Alonso, por injurias; defensores señores Leita y Ruano.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 7.—Causa del Juzgado de Santander, contra Féllx del Hoyo, por homicidio; defensor señor Nárdiz.

M.E.C.D. 2017

Día 8.—Idem del idem de idem, contra José Ruiz, por robo; defensor señor Cavada.

Día 9.—Idem del idem de idem, contra José Fernández, por robo; defensor señor Bengoa.

Día 10.—Idem del idem de idem, contra Alonso Sánchez, por lesiones; defensor señor Rodríguez Parets.

Día 11.—Idem del idem de Castro Urdiales, contra Damiana López y otra, por hurto; defensor señor Ruano.

Ayer fué curado en la Casa de socorro un niño llamado Gregorio Pérez que se cayó por la escaleza de la casa en que vive, Vargas, núm. 41, causándose una contusión en la frente y la fractura del antebrazo izquierdo.

Minas

En la sección de minas del Gobierno civil han sido admitidas las siguientes solicitudes:

Don Carlos Fourneau, vecino de Bilbao, 10 pertenencias con el nombre de *Carmina*, de mineral de hierro, en el sitio llamado Venero de Bolna, término de Camargo.

Don Modesto Piñeiro, vecino de esta ciudad, 12 pertenencias con el nombre de *Teresa*, de mineral de calamina, en el sitio llamado Baquería de Rábago, ayuntamiento de Herrerías.

Don Pantaleón Gutiérrez, vecino de esta ciudad, doce pertenencias con el nombre de *Comader*, de mineral de hierro. en el sitio llamado Pico del Castillo, término de Roiz, ayuntamiento de Valdáliga.

Don Julián Sotorrío, vecino de esta ciudad, 16 pertenencias con el nombre de *Aurea*, de mineral de hierro, en término de Riotuerto.

Don Francisco Vázquez, vecino de esta ciudad, once pertenencias con el nombre de *Si supiera y Vale*, de mineral de hierro, en término de Aras, ayuntamiento de Voto.

Don José Mezquida, vecino de esta ciudad, 15 pertenencias con el nombre de *La Montañesa*, de mineral de hierro, en término de Carasa, Ayuntamiento de Voto.

Los señores E. de Vial y Hermanos, vecinos de Santander, 25 pertenencias con el nombre de *Pintura*, de mineral de hierro, en el sitio llamado La Cueva, término de Puente Viesgo, y 30 pertenencias con el nombre de *Conchita*, de mineral de hierro, en el sitio llamado Penago, término de Isla, Ayuntamiento de Arnuero.

Don Ramiro de Bruna, vecino de Santander, ocho pertenencias con el nombre de *Las Cuevas*, de mineral de hierro, en subsuelo del sitio llamado Las Cuevas, término de Santoña.

Don Juan Dúbeda, vecino de Santander, 37 pertenencias con el nombre de *Pilar*, de mineral de hierro, en término de Camargo.

Don Juan Gómez, vecino de Solares, 16 pertenencias con el nombre de *Florinda*, de mineral de hierro, en subsuelo del sitio llamado La Bayona, término de Solares, Ayuntamiento de Medio Cudeyo.

Don Isaac Herrera, vecino de Laredo, 30 pertenencias con el nombre de *Valentina*, de mineral de hierro, en subsuelo del sitio llamado La Suerte, término de Laredo, Ayuntamiento de Laredo.

Don Domingo Pérez Peña, 18 pertenencias con el nombre de *Cuca*, de mineral de carbón, en término de Prellezo, Ayuntamiento de Val de San Vicente.

Don José de Bilbao, concesión de 9 pertenencias con el nombre de *Julí*, de mineral de hierro, en subsuelo del sitio llamado Siedra de la Piedad, Ayuntamiento de Rasines, y 35 pertenencias con el nombre de *Juanita*, de mineral de hierro, en subsuelo del sitio llamado Cerrillo, Ayuntamiento de Rasines.

Don Cesáreo Ortiz Val, concesión de 40 pertenencias con el nombre de *Generala*, de mineral de hierro, en subsuelo del sitio llamado Llusa, término de Santoña, Ayuntamiento del mismo.

El jefe de carabineros del puesto de Cortes de la Frontera (Málaga) y fuerzas á sus órdenes aprehendieron días pasados en una finca de aquel término nada menos que quince mil kilogramos de plantas de tabaco, que fueron arrancadas y destruídas en la forma que previene el nuevo reglameuto.

Se vende un tilburi en buen uso. En la tienda de la señora viuda de don Rosendo Diego, San Francisco 24, informarán. v

MINAS Se arriendan, compran ó venden. Don Antonio Gutiérrez. Plaza de la Libertad, 5, informarán. v

Luis de la Vega Quintanilla

PROFESOR DE DIBUJO Y PINTURA

De regreso de su escursión artística, ha abierto su Estudio en esta población, calle Alta, núm. 1, cuarto piso, en donde después de dedicarse á los trabajos propios de su profesión, dará lecciones particulares y á domicilio.

También las dará en los Colegios de esta ciudad.

D.R BENET, médico y DENTISTA TELÉFONO

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14. 2°.

AGUSTIN CUÉ

PROCURADOR

LIBERTAD, 10, 2.°

PANORAMA

El Español, de Gamazo,
periódico *en lontananza*,
va á ser, por lo visto, un mazo
que va á hacer la gran matanza,

pues va á matar, según los
gamacistas, ¡caracoles!
casi á la mitad de los
periódicos españoles.

Así empieza á coger fama
mientras á la vida llega...
¡Camará, vaya un programa
el que se trae el colega!

Si realiza lo que piensa
y que anuncia tan en serio
al estadio de la prensa
se trocará en cementerio.

Justo es que á todos asombre
lo que se propone hacer.
¿Y eso es un periódico, hombre?
¡Pues si parece un Vacher!

No hay otro, bajo del sol,
de índole más temeraria...
¿Y se llama *El Español*?
¡Llámese *La Funeraria!*

La profecía es de peso...
Gracias á que, en realidad,
habrá que rebajar de eso
la mitad de la mitad,

y que á pesar de que piensa
él matarla sin remedio,
esa mitad de la prensa,
si muere, muera de tedio.

O, si la cosa se apura,
y aumenta este mal terrible,
fallezca de una censura
de caracter.... irascible!

* * *

El tenor francés Alteyrac, después de tener resuelto su matrimonio con una joven, ha roto sus relaciones á consecuencia de no haberse arreglado con los padres de la novia sobre una diferencia en la dote.

La diferencia es de cincuenta reales.

Se comprende, pues, en vista de lo crecido de la cantidad objeto de la discusión, el arrebato del romántico novio.

El amante más soso antes decía:
—¡O tu amor ó la muerte, vida mía!—
Pero ese buen tenor, según se advierte,
ha reformado la fraseología
y ha dicho loco, con pasión bravía:
—¡O los cincuenta reales ó perderte!

Y no quiero dudar de la firmeza de su amor, de la sinceridad de su cariño ni de su caudal de voz.

* * *

En Zaragoza ha empezado á publicarse *El Ambulante*, periódico quincenal defensor de los empleados del cuerpo de Correos.

Celebraré que á todos los suscriptores de fuera de la localidad les lleguen los números sin falta ni retraso.

Porque si no, me río yo de la campaña que haga en favor del cuerpo.

* * *

En el Banco de España se está trabajando en la fabricación de billetes de 25 y de 50 pesetas. Diariamente se hacen 25.000 pesetas.

¿Cinco mil duros diarios? ¡Compañero!
¡Eso sí que se llama *hacer dinero!*

* * *

La provincia de Cuenca, por la cual es diputado el inspector de Instrucción pública, debe á los maestros de escuela un millón de pesetas y pico.

A los maestros de Cuenca les ha salvado, como puede verse, la feliz coincidencia de sacar diputado por aquella provincia al señor inspector de Instrucción pública.

Gracias á eso no los deben más que un millon y pico de pesetas.

Y quién sabe si su buena suerte llegará al extremo de cobrar el pico.

* * *

Leo en la sección telegráfica de un periódico:

»La calma política es general. La gente va á los toros ó á paseo.»

De fijo que, puesto á elegir, don Práxedes ha ido á los toros.

Pero si hubiera consultado al país, hubiera optado por el otro *extremo*.

* * *

Dice un peaiódico que la separación, mejor dicho, la no aproximación de Silvela y Polavieja se debe á la negativa de aquel á conceder á éste dos carteras para dos amigos.

¿Y por dos carteras han reñido?

Por otro tanto riñen á espaldas de los del orden dos carteristas cualesquiera.

Y... no cabe duda que si las referencias de ese periódico son ciertas, vamos á la regeneración á uña de caballo.

¡Vaya una política nueva! Esa es, precisamente, la política vieja (sin pola) que hay que quitar de en medio á todo trance, aunque sea apelando á los insecticidas.

Conque, si quienes publican programas salvadores con soluciones (en el número próximo) y medidas regeneradoras, empiezan así, calculen ustedes lo que aquí va á pasar.

Los que á las altas esferas
vengan en futuros días
reñirán cual verduleras,
no digo por dos carteras,
sino por dos carterías!

* * *

Murmúrase que los yanquis
con Filipinas se quedan.
Es justo. En cambio nosotros
nos quedamos con la deuda!

AMADÍS.

MAS TELEGRAMAS

INTERIOR

Prisioneros

Madrid 6—11'12 m.

El Gobierno español ha reclamado al de Washington que autorice sean puestos en libertad los prisioneros que tiene en Manila.

También ha pedido se le devuelvan los fondos cogidos de las arcas públicas.

Correa

El general Correa estuvo á conferenciar con el jefe del Gobierno acerca de las instrucciones qne han de comunicarse á los generales Ríos y Jaramillo, especialmente el primero.

Otra comunicación

La comisión americana que entiende en la evacuación de Cuba en la Habana, ha dirigido una comunicación á la comisión española en la cual se fija la fecha de 1.° de enero para la toma de posesión oficial de aquella isla.

Aunque la comisión española protesta de plazo tan perentorio que proponen los yanquis para la evacuación de la isla, se cree que no desistirán de ocuparla oficialmente en el día que ha señalado.

La «Nautilus»

Ha fondeado ayer en el Ferrol la corbeta *Nautilus*, escuela de guardias marinas.

Bolsa de París

Madrid 6—10'15 m.

Según telegramas de París, en la apertura de la Bolsa de ayer, la renta francesa abrió firme y con tendencia al alza.

También abrió con firmeza el exterior español, pero á poco perdió veinte céntimos.

Los billetes hipotecarios de Cuba perdieron dos francos.

Una comunicación

Comunican de Nueva York que el delegado en aquel país de los insurrectos cubanos, ha recibido una comunicación fechada del cabecilla Massó, titulado presidente de la república cubana, en Santa Cruz del Sur, manifestando que á causa de haber faltado un delegado, no ha podido verificarse la Asamblea para la elección del nuevo gobierno insurrecto.

Macías

Ha salido para Burgos el nuevo comandante general del sexto cuerpo de ejército, general Macías.

Salvas

Madrid 6—10'25 m.

De Las Palmas comunican que en el momento de zarpar el crucero *Isabel II* y el destroyer *Terror* con rumbo á la Península, una goleta americana que entraba en aquel puerto hizo las salvas de ordenanza, contestando el crucero *Isabel II*.

Desde Barcelona

Dicen de Barcelona que el mar se halla muy agitado á causa del temporal, soplando fuerte viento del N. E.

El vapor correo de Palma ha llegado con mucho retraso, después de una penosa travesía.

Se ha refugiado en el puerto un bergantín goleta francés.

Salió el *León XIII* para Filipinas conduciendo carga y 30 pasajeros.

Reunión importante

Se ha celebrado en el Ateneo de Valencia una importante reunión, á la que han asistido importantes entidades de aquella población.

Acordaron pedir la supresión del impuesto de guerra y reformas importantes en la administración.

La repatriación

Madrid 6—3'20 t.

El plan aprobado por el Gobierno español para la repatriación de las tropas es el siguiente:

La división del Camagüey embarcará para el primero de diciembre.

Las divisiones de Cienfuegos, Matanzas y Habana embarcarán 25.990 hombres en diciembre, 25.554 en enero y el resto 11.929 hasta el día 13 de marzo, fecha señalada para la evacuación acordada anteriormente.

El Gobierno de Madrid espera que el de Washington reformará su acuerdo de que la evacuación de Cuba se lleve á cabo para primero de enero.

Sin despacho

Hoy no ha ido el señor Sagasta á Palacio.

Práctica salvaje

Según dicen de Málaga, los pasajeros llegados en el vapor *Gran Antilla*, procedentes de Puerto Rico, dicen que al entrar en Ponce los americanos se amotinaron los trabajadores del puerto, pidiendo aumento en el jornal.

Los americanos hicieron fuego sobre los trabajadores matando é hiriendo á unos cuarenta.

RODRIGO.

EXTERIOR

De Creta

Madrid 6—10'25 m.

Comunican de París que está ya acordado el nombramiento del príncipe Jorge de Grecia, para gobernador general de la isla de Creta.

Este príncipe irá en breve á Constantinopla á recibir de manos del sultán tan alta investidura.

Proyecto

Telegrafían de París que en el proyecto del nuevo presupuesto francés, ascienden los ingresos á 3.474.837.000 francés, y los gastos á 3.474.094.000.

Aprobado

Cablegramas recibidos de Valparaiso. en Londres, anuncian que el Senado chileno aprobo por 16 votos contra 2, el convenio con la República Argentina para solucionar el conflicto creado por los límites de Cuna y Artacama.

Lo que pretenden

Madrid 6—3'15 t.

Un despacho de Paris da cuenta de que Alemania aspira á ser potencia en el Mediterráneo, para lo cual trata de ejercer su protectorado en Trípoli.

Alemania parece tener puestas sus miras en Marruecos.

Se acercan sucesos de trascendencia en estas miras de Alemania con España.

Descubrimiento de un bacilus

Dicen de Roma que el doctor Gracia ha descubierto el bacilus de la fiebre malaria.

Dice que es producida por un insectito del orden de los mosquitos.

Dice que pronto será hallado un suero para combatirlo.

El programa del desarme

Dice un despacho de San Petersburgo que el programa para el Congreso, proyectado por el czar de Rusia para llevar á cabo el desarme general, será redactado por el conde de Muravieff y será enviado á las potencias el próximo mes de diciembre.

RODRIGO.

Ultima hora

El proceso Dreyfus

Madrid 7—2 m.

Un despacho de París da cuenta de que hoy lunes comenzará á instruirse la información suplementaria en el proceso de Dreyfus.

Se calcula que esta instrucción durará algunos meses.

Polavieja y Silvela

En los círculos políticos se asegura que la causa de haberse roto las relaciones políticas entre los señores Polavieja y Silvela, se debió principalmente á que el general Polavieja exigía que cuando subiesen al poder se dieran dos carteras á los señores Rodríguez San Pedro y Villanueva.

El señor Silvela se opuso á ello y desde entonces empezaron á enfriarse las relaciones.

LAMPISTERIA

Maximino Catalán

12, CORREO. 12.—SANTANDER

ARTÍCULOS PARA EL ALUMBRADO DE CEMENTERIOS

Candelabros, columnas de metal con farol, lirios y macetas con tulipanes

GRAN SURTIDO DE APARATOS DE LUZ ELÉCTRICA Y GAS

Se construyen toda clase de aparatos para el alumbrado, mediante dibujo ó catálogo

Instalaciones de luz eléctrica, gas y timbres

Se envían presupuestos gratis á quien los desee

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 24 pesetas; nickel, 9 pesetas; todos garantizados. Se hacen composturas con economía y se empavonan relojes de acero desde 2'50 en adelante.

Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compran, venden. cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos. Sillas de regilla desde 4 pesetas. Se arriendan casas de labranza con tierras ó sin ellas, á dos kilómetros de esta población.

RIBERA, (Muelle) 19

Declaración importante

Comunican de París que un médico que asistió al general Darras, que formó parte del tribunal que condenó á Dreyfus, ha declarado que dicho general, en un acceso de fiebre hablaba de Dreyfus, y entre otras frases dijo la siguiente:

«Hemos condenado á un inocente».

Esta declaración ha causado profunda sensación en Paris.

Polavieja y Nocedal

Personas que suelen estar bien enteradas afirman que es segura la unión política de los señores Polavieja y Nocedal.

Añaden que dentro de pocos días hará *El Siglo Futuro* declaraciones en este sentido.

RODRIGO.

ORO Y PLATA

de todas naciones, Billetes de los Bancos Inglés. Francés, Alemán, Suiza, Belga, Italia, se compra en las mejores condiciones para el vendedor.

Plaza de la Libertad, número 2, Arcos de Botín (junto al Banco de España), mercería de Marina.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Arroz á la valenciana.

Anuncios

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES

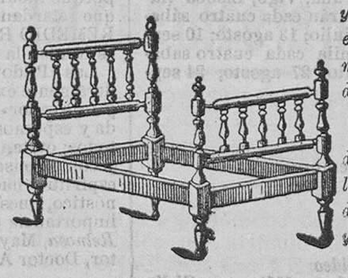

y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, SILLERÍAS *de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos.*

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD *(Palacio de Pombo)*

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

ORO

Billetes extranjeros se cambian á los más altos precios.

CORREA.—*SAN FRANCISCO, 11*

Francés de viva voz por Mr. d' Hers Curso de lectura, escritura y conversación.

San Francisco, 22, 1.°, izquierda

Habas de Sevilla

guisantes enanos ó *imperiales* y semillas de toda clase de hortalizas y flores, para la presentación estación, se acaban de recibir en el Muelle, núm. 9

Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS

Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25

ACADEMIA NOCTURNA

bajo la dirección de don Manuel Pascua, profesor titulado de primera educación y francés. Honorarios módicos.

RUA MAYOR, 26, PRINCIPAL

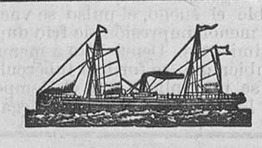

Vapores de Ibarra y compañía

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lúnes y martes *se admite carga* para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves *se admite carga* para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados *se admite carga* para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes.

Consignatario en Santander, Enrique Plasencia.

Agustin Nieto.—MÉDICO

Enfermedades del sistema nervioso y medicina general. Consulta de ONCE á UNA.=*Correo, 6, 2.°*

ATENCIÓN

Pilas de agua bendita y bautismales, bañeras fregaderas, lavabos, veladores, mesas, peldaños figurando alfombra, clases y resultados excelentes.

Fábrica de mosáicos de

VENANCIO VALDERRAMA

Burgos, 39 y 41.—SANTANDER

POR LOS MUERTOS

Domingo Novoa, jardinero, se encarga de conservar y multiplicar las plantas existentes en las sepulturas y panteones del cementerio de Ciriego.

También se encarga de cuidar y limpiar los mismos.

Por estos servicios cobra tan sólo cinco pesetas al año.

Los encargos se reciben en la calle de Bailén, barbería.

Planchadora

Camisolas á real. También se lava || Cuellos y puños á 15 céntimos BLANCA, 11, 5.°

Ama de cría

Se ofrece una de Cueto, con leche fresca, para casa de los padres,

Informarán en esta administración.

Ostras frescas

Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Se sirven á domicilio y encargos para fuera de la población.

Traspaso

Se hace del acreditadísimo Bazar de San Francisco, sitio céntrico, de los mejores locales de la población, surtido de géneros, quincalla, bisutería, camas, porcelanas, cristal y efectos de viaje.

Dirigirse á su dueño.

33—SAN FRANCISCO—33

Lentejas nuevas

ALUBIAS GALLEGAS buenas y baratas, alubias de Herrera y de León, garbanzos de Castilla de seis á quince pesetas arroba, arroz de Valencia y vinos puros de mesa. Depósito, plaza de la Libertad.

2, Arcos de Botin, 2.—E. Cubero.

SE ALQUILA

en sitio céntrico un piso amueblado. Razón, Marina, 1, segundo.

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO

Ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS:

Un tomo elegantemente encuadernado

Se halla de venta en Valladolid en la librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 38 y 40.

En Santander en las librerías católicas del Puente y en la administración de este periódico al precio de una peseta cuarenta céntimos. Es muy provechoso para las personas que hacen los ejercicios de San Ignacio.

Además de los ejercicios, tiene cincuenta meditaciones sobre las verdades fundamentales de la fé á varias lecturas sobre los títulos que hay para amar á Dios y sobre el aprecio de la divina Gracia.

NOTICIA É INSTRUCCIONES

SOBRE LOS ROSARIOS

DE LA SANTÍSIMA VÍRGEN

bendecidos por los RR. PP. Crucíferos de la orden de la Santa Cruz

Tomadas del «Boletin Eclesiástico» del obispado de Santander

Se hallan de venta en la Administración de este periódico, Wad-Ras, 3, y en la imprenta de la «Propaganda Católica», Daoiz y Velarde, 15, al precio de diez céntimos ejemplar y una peseta la docena.

Al por mayor, grandes descuentos

M.E.C.D. 2017

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

TRIMESTRE:	Capital..	4'00 pesetas	Ultramar, Cuba, Puerto Rico y demás poblaciones de estas islas, un año. . . . . 30,00 pesetas
»	Fuera.	4'50 »	
AÑO	Capital..	15'00 »	
»	Fuera.	16'00 »	Extranjero, un año. . . . . 40'00 »

ANUNCIOS

En primera plana.	50 céntimos la línea	
En tercera »	10 » la »	
En cuarta »	5 » la »	
En noticias.	25 » la »	
Comunicados á precios convencionales.		

ESQUELAS DE DEFUNCION

A 5 columnas, en 1.ª plana, 1/2 plana. .	250 pts.	A dos columnas, en tercera plana. . .	12 pesetas
A 4 »	125 »	A una columna, en idem idem. . . .	8 »
A 3 »	50 »	A dos columnas, en cuarta plana. . .	8 »
A 2 »	16 »	A una columna, en idem idem. . . .	4 »
A 1 »	12 »		

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.

INTERESANTE

A todos cuantos sufren

DE

TOS, BRONQUITIS CATARROS

y resfriados antiguos mal curados

Un catarro descuidado ó defectuosamente tratado concluye con frecuencia por degenerar en bronquitis, cuando no se transforma en tísis pulmonar y los accesos se hacen á veces tan frecuentes y violentos que todo el organismo se quebranta, se hace imposible el sueño, el pulso se vuelve febril y la menor impresión de frio duplica los sufrimientos. Demasiado á menudo ocurre también que se forman tubérculos, los cuales se multiplican con el tiempo y obstruyen los pulmones y cuando llegan á supuración son el foco de la desorganización de las células del pulmón, ocasionando en ellos amplias pérdidas de substancias que engendran lo que se llama cavernas. El enfermo entra entonces en un estado de languidez, sin otro sufrimiento que una melancolía continua. Los esputos que arroja son en un principio blancos, espumosos y nacarados, y de día en día adquieren una coloración sospechosa hasta que, ya en el último periodo, se vuelven de un color gris verdoso. La existencia del enfermo es, por último, una lenta agonía y se le ve extinguirse en la plenitud de su razón.

Todas las precauciones serán pocas contra un catarro que llega á prolongarse constituyendo un comienzo de bronquitis. Es preciso detener el mal á tiempo si no se quiere que se convierta en una afección más grave, por lo cual lo mejor es dominarle desde un principio.

Mezclando una cucharadita de *Alquitrán de Guyot*, que se encuentra en todas las farmacias, y droguerías de España, con cada vaso de agua ó bien de la bebida que se use á las comidas, se curan generalmente, en muy poco tiempo, así el catarro más rebelde como la bronquitis más antigua. Es más: se puede llegar hasta á contener los progresos de la tisis y aun á curarla; pues en este caso el alquitrán se opone á la descomposición de los tubérculos y á poco que la naturaleza ayude, la curación es con frecuencia más rápida de lo que nadie puede prometerse. Sin embargo, nada más sencillo ni más exacto. Ahora bien; las curaciones numerosísimas operadas con dicho medicamento, aun en casos verdaderamente desesperados desde hace 30 años, han despertado, como es natural, la competencia, hasta el punto de que algunos industriales aprovechándose algunas veces de cierta semejanza en la cuestión de nombre, buscan la manera de vender su producto en lugar del producto verdadero, defraudando al enfermo, no sólo en los intereses, sino en su salud.

Y en efecto, si bien hay alquitranes de diferentes especies, es lo cierto que los mejores abetos, los que mejor alquitrán producen son los de Noruega, y sabido es que M. Guyot no emplea en la fabricación de sus productos sino el alquitrán de Noruega y el más puro, á pesar de su elevado precio, mientras que los fabricantes á que nos referimos emplean, en todo caso, alquitranes de inferior calidad por buscar una economía que al enfermo, en primer término, le cuesta cara, pues jamás esos alquitranes llegan á curar.

Es, pues, absolutamente indispensable si queréis curaros las bronquitis, catarros, resfriados antiguos mal cuidados, y aún el asma y la tisis, especificar bien, al pedirlo en las farmacias, que lo que se desea es *Alquitrán de Guyot*; debiendo al propio tiempo asegurarse, á fin de evitar confusiones, que lo que se adquiere es el verdadero *Alquitrán de Guyot*.

De esto es fácil convencerse sin más que fijarse en la etiqueta y ver si, en efecto, lleva la dirección siguiente: Casa Frere, 19, rue Jacob, París, pues desde 1869 transportó Mr. Guyot su fabricación á dicha casa. Conviene, además, fijarse en que *todo frasco lleva sobre la etiqueta la firma al biés del inventor E. Guyot, en tres colores: violeta, verde y rojo.*

Ya hemos dicho que este medicamento se encuentra en todas las farmacias y droguerías de España.

Otra de las ventajas de esta medicación y que tiene naturalmente su importancia, es el precio módico á que se vende, pues basta fijarse en que cada frasco de *Alquitrán de Guyot* contiene la cantidad necesaria para preparar de 12 á 15 litros de agua de brea ú otra bebida cualquiera. Por lo tanto, suponiendo que el enfermo beba un litro de líquido por día, el tratamiento viene á costarle de 10 á 15 céntimos de peseta diariamente. Es evidente, como se comprenderá á simple vista, que si en primer término ha de atribuírse á la misma eficacia del producto la gran popularidad que el *Alquitrán de Guyot* ha alcanzado universalmente, no poco ha contribuído á ello el precio moderado á que se vende.

P. S.—Para terminar: aquellas personas que no pudiesen acostumbrarse al gusto del agua de brea, podrán reemplazarla por las *Cápsulas Guyot* al Alquitrán puro de Noruega, tomando dos ó tres cápsulas antes de cada comida.

SERVICIO

DE LOS

Vapores de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

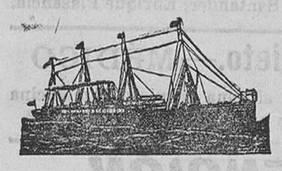

LINEA DE LAS ANTILLAS

NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO

Y COMBINACIÓN

Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO

Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes.

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

El vapor

Colón

su capitán don Luis Camps, Saldrá de Santander el 20 de noviembre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kuraches y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los dias 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sabados ó sean los dias 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.

El vapor

León XIII

su capitán don Aurelio Gómez. Saldrá de Barcelona el 5 de noviembre.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

El vapor

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

El vapor

Larache

su capitán don Juan Plá. Saldrá de Cádiz el 30 de noviembre.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

El vapor

Mogador

su capitán don Manuel Rubio, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de noviembre

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor

Joaquin Piélago

su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sabados,

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª,

Muelle, núm. 36 *Teléfono, 63*

Elixir Estomacal

DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del

Estómago é intestinos

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el *Dolor de estómago*, los *Vómitos, Acedías, Diarreas, Ulcera del estómago, Dispepsias* y *Catarros intestinales*. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. **Cura el mareo en el mar.**

BOTELLA: 5 pesetas, calle Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y en los principales vo España. De venta: en casa del señor **Hontañón, Pérez Molino y Compañía. Calde a laza y Compañía** y en las principales Farmacias.

PARA prevenir las *congestiones* y la *apoplegía*, regenerar la *sangre* y regularizar su circulación; para destruir los *herpes, escrófulas* y demás humores que motivan picazón, *erupciones, escoriaciones, pesadez de cabeza, insomnios;* para extinguir los restos de las *enfermedades secretas* y finalmente, para curar las inflamaciones é irritaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinarios, nada más eficaz en la presente época que el uso diario del **FENOLATURO ZARZA-COSTAS**, cuyas excelentes virtudes están comprobadas en 15 años de feliz éxito. Frasco, 10 y 5 reales. Depósitos: Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andreu y Sociedad Farmacéutica; Santander, señores Pérez del Molino y compañía.

VINO AROUD

CARNE-QUINA

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR

Prescrito por los Médicos

Este vino de un gusto exquisito con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina es soberano en los casos de: ***Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles é Influenza, etc.***

102, Rue Richelieu Paris, y en todas farmacias del Extranjero.

CURACIÓN Ó ALIVIO

DE LOS **MALES CRÓNICOS** DEL **PECHO**

DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tísis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia. sino que, al propio tiempo, y á virlud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último. sobre la inervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios: RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador» modifican y disminuyen la espectoración que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflaquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y en *Santander*, Blanca, 15; *Reinosa*, Mayor, 33 y en *Torrelavega*, Plaza Mayor, 8. Van por correo. Consultas al autor, Doctor Audet, Alcalá, 12, Madrid.

IMPRENTA

DE LA

PROPAGANDA CATÓLICA

CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15

SANTANDER

En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como folletos, facturas, membretes, talonarios, recibos, prospectos, carteles de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera, etcétera.

Especialidad en carteles de lujo para anuncios de funciones de iglesia, recordatorios de defunción y aniversarios y toda clase de trabajos de fantasía y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas.

Precios sin competencia.

15, DAOIZ y VELARDE, 15, (junto á la iglesia de Santa Lucía)

MORRHUOL

de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa *25 veces*.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de Paris, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la *Bronquitis*, los *Refriados*, los *Catarros*, las *Enfermedades del pecho*, el *linfatismo* y *raquítis* de los niños. Desde los primeros dias, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tos se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL

PURGANTE DE ANDRES Y FABIÁ

farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º favorece á las señoritas jovenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dósis, ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo el de **DOS pesetas** en toda España. Es además

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente **las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, vahidos, vómitos, extreñimientos, dolores de cabeza** y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

Se vende en la droguería de

CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA

CALLE DE LA BLANCA, 15.—A **DOS PESETAS CAJA**

ESTREÑIMIENTO *y Afecciones*

que son su consecuencia. CURACION con el uso del *VERDADERO*

POLVO LAXANTE DE VICHY

DEL Dr L. SOULIGOUX

De Gusto agradable y que se administra facilmente.

El frasco contiene unas 20 Dósis.

PARIS, 6, Avenue Victoria y Farmacias.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

PASTILLAS HOUDÉ

A LA COCAÏNA

Gracias á sus propiedades anestesicas, las **PASTILLAS HOUDÉ** procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y *curar* las **Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.**

Contribuyen á hacer desaparecer los **Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales.** Se recomiendan á los *oradores, Cantantes* y *Profesores;* hacen la voz más clara y sonora Son utilísimas para combatirlas **Enfermedades del Esófago y del Estómago** — Por Menor: **En todas las Farmacias.**

***Depósito General:* A. HOUDÉ,** *Farmaceutico, PARIS*

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARÍS

11, Place de la Madeleine (ántes 207, Rue Saint-Honoré) París.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAVON ORIZA / *CRÈME-ORIZA* / *ORIZA-LACTÉ* / *ORIZA-OIL* / *ORIZA-TONICA* — Hermosura del rostro. Conservacion de los Cabellos.

VELOUTÉ. — *ORIZALINE*, tintura instantánea; *ESS-ORIZA*, todos olores; *ORIZA-HAY*, Agua de tocador; *ORIZA-POWDER*, Polvo de arroz afelpado

Catálogo—Bibliografía gratis y franco

Última Novedad

PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR

Jabon, Agua de Tocador, Perfumes y Dentífricio á la VIOLETA del CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 olores

De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

Jarabe de Digital de LABELONYE — Empleado con el mejor exito — contra las diversas **Afecciones del Corazon, Hydropesias, Tosses nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.**

El mas eficaz de los Ferruginosos contra la **Anemia, Clorosis, Empobrecimiento de la Sangre, Debilidad, etc.**

Grageas al Lactato de Hierro de GÉLIS & CONTÉ — *Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.*

Ergotina y Grageas de ERGOTINA BONJEAN — Medalla de Oro de la S.ed de F.ia de Paris — **HEMOSTATICO el mas PODEROSO** que se conoce, en pocion ó en injeccion ipodermica. **Las Grageas** hacen mas fácil el *labor del parto* y *detienen las perdidas.*

LABELONYE y C.ia, 99, Calle de Aboukir, Paris, y en todas las farmacias.

1187

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas *agudas* y *crónicas*, el Reumatismo gotoso, los Dolores *articulares* y *musculares*, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cía, de PARÍS, *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*

M.E.C.D. 2017